



ACTA N° 17/2013 DEL COMITÉ TÉCNICO DE BUCEO DEPORTIVO AUTONOMO

En Santiago a 12 de Marzo de 2013, en dependencias de la Federación Chilena de Deportes Submarinos (FEDESUB), se realiza la reunión del Comité Técnico de Buceo Deportivo Autónomo, conforme a lo siguiente:

Asisten:

Instructor Sr. RAMIRO ZAPATA CAMPBELL
Instructor Sr. RAMON CABALLERO CANALES (Vía Skype)
Instructor Sr. CARLOS URIBE BARAHONA
Instructor Sr. CHRISTIAN GAJARDO GUZMAN
Instructor Sr. PABLO BELMAR LABBE
Instructor Sr. RAMON BAJBUJ MARTINEZ
Instructor Sra. MERY SALAZAR GATICA (Vía Skype)
Gerente General FEDESUB Sr. JUAN JOSE MALDONADO ORTEGA

Se excusan:

Instructor Sr. PABLO ZAVALA BAEZA
Instructor Sr. ANDRES VALLEJOS BAIER

No asisten:

Instructor Sr. JUAN RODRIGUEZ VENEGAS
Instructor Sr. JOSE ALBORNOZ HERRERA
Instructor sr. CESAR VILLARROEL GONZALEZ

Se da inicio a la reunión a las 19.30 horas, tratándose las materias que se detallan a continuación:

1. Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura al Acta N° 16 de fecha 06 Noviembre 2012 la que se aprueba en su totalidad.

2. Página Web.

Tal como se ha estado informando, la página web de FEDESUB está activa y funcionando con un link especial del Comité Técnico y otras materias de interés. Dado el tiempo transcurrido y como aún no ha sido posible contar en esta página web con la base de datos de buzos con su respectiva certificación el instructor Sr. Christian Gajardo contactará a un técnico a fin de habilitar definitivamente esta base de datos, sin perjuicio de que cualquier otro instructor pueda aportar en esta materia.

3. Encuentro Nacional de Buzos e Instructores.

Se aprueba realizar esta actividad en el mes de mayo con asistencia abierta a todos los instructores y ampliado a buzos CMAS 3* y CMAS 2* que deseen participar. El gerente de FEDESUB se compromete a conseguir el Salón de Plenarios del COCH.

Para la promoción y difusión de esta actividad es indispensable el concurso y cooperación de todos y cada uno de los instructores integrantes de este Comité Técnico.

4. Resumen de actividades del año 2012.

El Presidente da a conocer un resumen de las actividades realizadas por el Comité durante el año 2012 el que se adjunta a la presente Acta.

El Presidente del Comité y Gerente de FEDESUB, deberán redactar una carta mediante la cual se solicite que CMAS designe oficialmente a FEDESUB como su representante en Chile.

5. Elección de directiva año 2013.

En atención a que la directiva del Comité Técnico cumplió el periodo correspondiente, se procedió a efectuar la votación respectiva de Presidente y Secretario los que durarán en sus funciones hasta el 31 Diciembre 2013, que arrojó los siguientes resultados:

Para **Presidente** por unanimidad: Instructor Sr. Pablo Belmar Labbé.

Para **Secretario** por unanimidad: Instructor Sr. Ramón Caballero Canales.

6. Varios.

Conforme al calendario aprobado para el presente año, la próxima reunión del Comité se realizará el **martes 07 Mayo 2013** a las 19.30 horas.

Siendo las 21:35 horas se da por terminada la reunión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

RAMIRO ZAPATA CAMPBELL
Instructor CMAS 3*

CARLOS URIBE BARAHONA
Instructor CMAS 3*

CHRISTIAN GAJARDO GUZMAN
Instructor CMAS 3*

RAMON BAJBUJ MARTINEZ
Instructor CMAS 3*

JUAN JOSE MALDONADO ORTEGA
Gerente General FEDESUB

PABLO BELMAR LABBE
Instructor CMAS 3*
Secretario del Comité